



## María Moliner y su contribución a la lectura pública en España

María Antonia Martín Zorraquino  
*Universidad de Zaragoza*

**Sumario:** 1. La recuperación de la figura de María Moliner como *bibliotecaria*. 2. La lectura pública como tarea colectiva en la España del primer tercio del siglo XX y, sobre todo, de la Segunda República (1931-1939). 3. La lectura en la educación impartida en la Escuela Cossío de Valencia y la labor de María Moliner. 4. La participación de María Moliner en las Misiones Pedagógicas y su atención especial a las bibliotecas rurales. 5. El llamado *Plan de Bibliotecas* de María Moliner. 6. A modo de conclusión.

### Resumen

El *Diccionario de Uso del Español* parece la obra más importante de la vida de María Moliner. Sin embargo, como muestran diversos estudiosos, la contribución de la Sra. Moliner a la lectura pública en España es también muy valiosa. En el presente artículo se trata de mostrar que dicha contribución se produce, sobre todo, en Valencia, entre 1929-1939, y está estrechamente vinculada al espíritu regeneracionista de la Institución Libre de Enseñanza en relación con la difusión de la cultura, dentro del marco de las Misiones Pedagógicas de la Segunda República. La aportación de María Moliner se proyecta de forma diversa y matizada. De una parte, de modo modesto, a través de la educación literaria en la Escuela Cossío de Valencia. Pero sobre todo, en el ámbito de las bibliotecas rurales, con las Misiones Pedagógicas, así como con aportaciones en reuniones científicas internacionales y, muy especialmente, con el desempeño de cargos de la máxima responsabilidad, en el ámbito de las bibliotecas, durante la guerra civil, hasta el punto de que María Moliner fue autora de un Plan completo de Bibliotecas para el Estado español.

**Palabras clave:** María Moliner, Misiones Pedagógicas, Escuela Cossío, *Plan de Bibliotecas*, lectura pública, Segunda República (1931-1939), *Diccionario de Uso del Español*.

### Abstract

*Diccionario de Uso del Español* seems María Moliner's most important work. However, as shown by several researchers, María Moliner's contribution to public reading in Spain is also very valuable. This paper tries to show that this contribution occurs mainly in

Valencia, between 1929 and 1939 and is closely linked to the regeneracionista spirit of the Institución Libre de Enseñanza with regard to the dissemination of culture, in the framework of the Misiones Pedagógicas in the Second Republic. María Moliner's contribution is projected in a diverse and nuanced way: on the one hand, modestly, through literary education at Escuela Cossío in Valencia, but mainly in the field of rural libraries with the Misiones Pedagógicas, in contributions to international scientific meetings and especially, occupying high responsibility positions in the field of libraries during the civil war, to the point that María Moliner was the author of a comprehensive Plan de Bibliotecas for the Spanish State.

**Keywords:** María Moliner, Misiones Pedagógicas, Escuela Cossío, Plan de Bibliotecas, public reading, Segunda República (1931-1939), *Diccionario de Uso del Español*.

### **La recuperación de la figura de María Moliner como *bibliotecaria***

Es posible que el subtítulo precedente le resulte paradójico a más de un lector, puesto que es relativamente bien sabido que doña María Moliner fue una de las primeras Facultativas de Archivos, Bibliotecas y Museos de España (con oposiciones bien ganadas en 1922) y que forma parte del grupo de las pioneras universitarias de nuestro país. Pero, ciertamente, tras publicar su *Diccionario de Uso del Español (DUE)*, en 1966 / 1967, ella misma reconoció, como mérito exclusivo profesional de su vida, a esta obra. En 1981, al producirse su fallecimiento, algún periódico recordó sus palabras textuales: "Mi obra es limpiamente el *Diccionario*: mi único mérito" (cf. Martín Zorraquino, 1989: 427). Y, sin embargo, y aunque la vocación filológica –lexicológica y lexicográfica- de doña María arranca y se plasma en sus años finales del bachillerato y de la carrera universitaria (véase Benítez Marco, 2010: 69-99)<sup>1</sup>, lo cierto es que desde 1922 hasta su jubilación, en 1970, ejerció como archivera (Simancas, Murcia, Valencia) o como bibliotecaria (Valencia y Madrid); y, sobre todo, en una importante, brillante y plena etapa de su vida (entre 1929 y 1939), desempeñó funciones muy relevantes y contribuyó decisivamente a la lectura pública en nuestro país, es decir, a la lectura *abierta* o *accesible a todos*.

*En una importante, brillante y plena etapa de su vida (entre 1929 y 1939), María Moliner desempeñó funciones muy relevantes y contribuyó decisivamente a la lectura pública en nuestro país, es decir, a la lectura "abierta" o "accesible a todos".*

Hay que reconocer, con todo, que, tras el impacto de su diccionario, patente en numerosas reseñas (firmadas, en los primeros años posteriores a su publicación, por hispanistas extranjeros sobre todo: véase Martín Zorraquino, 1989: 428)<sup>2</sup>, la actividad profesional de María Moliner, tanto en el archivo de Simancas (su primer y breve destino), como en los de Hacienda de Murcia y de Valencia –labor de proyección limitada, pero de entidad siempre ejemplar-, así como miembro activo de la política bibliotecaria de la Segunda República, ha sido debidamente destacada y valorada. Son numerosas las contribuciones

---

<sup>1</sup> María Moliner cursó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza en la rama de Historia (1918-1921), la única existente en dicha institución hasta bien entrados los años 50, con Premio Extraordinario de Licenciatura, como ya recogí, con todas sus calificaciones, en Martín Zorraquino (1989: 424-425), pero, y como también señalé ahí, transmitiendo el testimonio de su hija, Carmen Ramón Moliner, la afición de doña María desde niña, era la gramática y el estudio de las palabras. Benítez Marco (2010) aporta datos nuevos, muy reveladores, que prueban la iniciación en el estudio filológico de María Moliner en los años universitarios de Zaragoza.

<sup>2</sup> El lexicógrafo español que, en primer lugar, se ocupó verdaderamente del *DUE*, lo valoró muy positivamente y lo reseñó con rigor fue don Manuel Seco (cf. Seco: 1981, 1987, 2003a y 2003b).

en las que se ha descrito y reconocido su importante responsabilidad dentro de dicha política, particularmente en los años de la guerra civil. Remito al lector a los trabajos de García Ejarque (1981), Lluch / Sevilla (1982), Martín Zorraquino (1989 y 2006), Faus Sevilla (1990 y 2000), Cortés Alonso (1990, 2000 y 2003), Salaberría (1998a y 1998b), Escolar (1999), Orera Orera (2003), Calvo / Salaberría (eds.) (2005), Álvarez de Miranda (2006) y Benítez Marco (2010). Ha sido sobre todo Pilar Faus Sevilla, investigadora que ya trató como colegiala en la Escuela Cossío de Valencia (1930-1939) a María Moliner, y fue, además, facultativa de archivos, bibliotecas y museos, como ella, quien ha dedicado un libro fundamental al tema (me refiero a Faus Sevilla, 1990, reeditado en el 2000). El presente trabajo pretende insistir precisamente en esta fecunda y rica faceta de la vida profesional y personal de doña María Moliner.

### **La lectura pública como tarea colectiva en la España del primer tercio del siglo XX y, sobre todo, de la Segunda República (1931-1939)**

Según destacan acertadamente Cortés (1990: 8) y Faus Sevilla (1990: *passim*; 2000: 44), la labor de María Moliner a favor de la lectura pública en España se enmarca en una tarea colectiva emprendida, sobre todo, desde la Revolución de 1868 y alentada, defendida e incluso diseñada, en parte, por los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, dentro de su convicción de la función regeneradora de la educación y de la eficacia del empleo de otras herramientas que conforman también la cultura espiritual de un país.

En efecto, a pesar de que se ha discutido la vinculación escolar de María Moliner con la ILE (cf. Salaberría 1998b: 12-13), esta fue reconocida por la propia señora Moliner en una entrevista concedida a Carmen Castro de Zubiri (la hija de don Américo Castro) en 1972 (cf. Martín Zorraquino, 2006: 231-232), y se ve refrendada en una carta a sus profesores de la Institución firmada por los tres hermanos Moliner Ruiz (Enrique, María y Matilde), a la muerte de don Francisco Giner de los Ríos (1915) (*ibidem*). Y, sobre todo, no cabe duda del respeto y del cariño de doña María hacia don Manuel Bartolomé Cossío –figura esencial en la ILE–, como se puede apreciar en carta enviada por doña María desde su primer destino de Simancas, en 1922 (Gómez Uriol, 2001) y según confirman igualmente Calvo/Salaberría (eds.) (2005: 138-139). La admiración de María Moliner hacia Cossío es palpable igualmente en los años finales de la monarquía, cuando, en Valencia, con un grupo de amigos de ideas afines, colabora en la fundación de la Escuela Cossío, para la educación de sus propios hijos. Y, en fin, la adhesión de doña María al magisterio de Cossío en materia de política cultural es clara especialmente a través de la colaboración, entusiasta, abnegada e inteligente, de la Sra. Moliner (y de su hermana Matilde, catedrática de Instituto -cf. Cabra Loredó, ed., 1992: 16, 17, 23, 29 y 36-) con las Misiones Pedagógicas de la Segunda República, creadas el 29 de mayo de 1931 (Gaceta de Madrid de 30 de mayo), de cuyo Patronato fue Presidente don Manuel Bartolomé Cossío (Orden de 6 de agosto de 1931, Gaceta de 13 de agosto).

*La adhesión de doña María al magisterio de Cossío en materia de política cultural es clara, especialmente a través de la colaboración entusiasta, abnegada e inteligente con las Misiones Pedagógicas de la Segunda República.*

Para los institucionistas, si la educación fue una vía esencial de regeneración, la lectura pública fue otro medio transmisor y generador de la cultura, de capital importancia. El

logro de este último objetivo conllevaba una serie compleja de acciones. En primer término, el establecimiento de bibliotecas públicas (iniciado, como ha señalado Pilar Faus Sevilla, ya citada, en 1868, pero realmente comenzado con cierta continuidad desde principios del siglo XX); y también: la formación de los bibliotecarios, el trazado de redes bibliotecarias, la creación de cuerpos de funcionarios más plenamente dedicados a las bibliotecas, etc. A comienzos de los años treinta del siglo XX, aparte algunos casos singulares y aislados en otros lugares, Cataluña era el área que ofrecía un conjunto de resultados más positivos cuantitativa y cualitativamente (contaba con una red de bibliotecas y con centros de formación para bibliotecarios). Será precisamente la Segunda República la que implantará una serie de medidas para todo el Estado, y favorecerá, en consonancia con el ambiente cultural de la época, un conjunto de acciones que darán cima a las aspiraciones de la ILE (Faus Sevilla, 2000: 46). Entre las medidas gubernamentales deben destacarse la promulgación del Decreto organizador del Patronato de las Misiones Pedagógicas, recién estrenado el nuevo régimen, como ya se ha dicho, al que siguieron otras acciones legislativas regulando diversos aspectos de aquellas (cf. Cabra Loredó, ed., 1992: 153-161) y la creación del Cuerpo de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos (1932) (Faus Sevilla, 2000: 46) que implicaba una renovación del Cuerpo de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, cuyos funcionarios se volcaban más habitualmente en la archivística, con suma erudición. El Cuerpo de Auxiliares, en cambio, se creó para favorecer la presencia de técnicos especializados en la biblioteconomía dentro de las bibliotecas públicas.

Paralelamente a ello, se produjeron otras acciones favorecedoras del desarrollo y renovación bibliotecaria. Por ejemplo, junto a la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, se creó el *Boletín de Bibliotecas y Bibliografía*, que dotaba de un órgano propio –les daba su propia voz– a los bibliotecarios (subrayando su especificidad en relación con los archiveros). Otro acontecimiento de capital importancia fue la celebración del *II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía* en 1935, en Madrid y en Barcelona, que implicaba el reconocimiento a la política de la Segunda República en el ámbito de la cultura y, en concreto, del mundo del libro y de la lectura pública. El Comité Internacional preparador del Congreso se reunió en Madrid, en mayo de 1934. De la reunión dio cumplida cuenta el número 1, 2 del *Boletín de Bibliotecas* (...) citado, en octubre-diciembre de 1934. En dicha reunión ya estuvo presente María Moliner, que figura en una foto con todos los participantes, en la página 135 de la revista citada. Y no solo ahí. La presencia de María Moliner será también muy activa en el propio Congreso (al que presentará una comunicación sobre *Bibliotecas rurales y redes de Bibliotecas en España*) (cf. Martín Zorraquino, 2006: 233-234; Álvarez de Miranda, 2006).

De manera que la contribución de doña María a la lectura pública en España se desarrollará de manera diversa y matizada entre 1929 y 1939: de una parte, con una cierta vinculación complementaria a través de la educación, de un modo, si se quiere, más personal, privado, en su labor en la Escuela Cossío de Valencia; de otro lado, a través de su presencia en el Comité organizador del Congreso Internacional de Bibliotecas (1934) y en el propio Congreso (1935); y, en fin, sobre todo, de forma oficial y con responsabilidad gestora, en las Misiones Pedagógicas de la Segunda

*Doña María fue una inteligente gestora y, al mismo tiempo, un ser humano de cualidades extraordinarias: inteligente, enormemente eficaz, abnegada, generosa e incluso con un estupendo sentido del humor.*

República, y, muy especialmente, durante la Guerra Civil, siempre en Valencia, como Directora de la Biblioteca Universitaria de Valencia (especialmente, en 1936-1937), como responsable de la Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional y como miembro relevante de otros órganos relacionados con las bibliotecas y el tesoro artístico (cf. Benítez Marco, 2010: 80-82). De todos estos aspectos paso a ocuparme a continuación, porque creo que, en todos ellos, concurren matices específicos de la contribución de doña María a la lectura pública en España, que la revelan como una inteligente gestora y, al mismo tiempo, como un ser humano de cualidades extraordinarias: inteligente, enormemente eficaz, abnegada, generosa e incluso con un estupendo sentido del humor.

### **La lectura en la educación impartida en la Escuela Cossío de Valencia y la labor de María Moliner**

La Escuela Cossío ha sido caracterizada como “la historia de una ilusión” (AA. VV., 1984). Fue fundada en Valencia en 1930 por un conjunto de personas, en buena parte matrimonios amigos, que conocían y admiraban el ideario de la Institución Libre de Enseñanza y que, en algunos casos, incluso se habían formado como escolares en ella. El alma de dicha institución fue don José Navarro Alcácer, ingeniero industrial por la Escuela Central de Madrid, que en 1920 había organizado en Valencia, en la Escuela de Artesanos, las primeras enseñanzas teórico-prácticas en España para mecánicos, torneros y metalúrgicos, que él mismo impartía gratuitamente, en horario nocturno (Navarro Alcácer, 1984: 70)<sup>3</sup>. En el otoño de 1924 visitó, cumpliendo un antiguo deseo, a don Manuel Bartolomé Cossío en el Museo Pedagógico (que este dirigía); a partir de entonces, se inició una amistad (teñida de profunda admiración hacia Cossío) que daría lugar a una estrecha colaboración, hasta la muerte de este (en 1935), sobre todo en las Misiones Pedagógicas de la República (*op. cit.*: 45-48).

En 1930, y en la Escuela de Artesanos de Valencia (con actividades perfectamente compatibles), Navarro Alcácer (secundado por su mujer, doña María Alvargonzález), funda, junto con otros matrimonios amigos –los Marchante, los Miralles, los Ramón y Ferrando-Moliner, los la Casta, los Percas, los Ots Capdequí, los Escrivá-Carnicer, etc.–, la Escuela Cossío, inspirada (el nombre es, al respecto, bien revelador) en la Institución Libre de Enseñanza. Navarro Alcácer describe minuciosamente sus características en sus citadas memorias (*op. cit.*: 48-60). El breve opúsculo que recoge el programa del centro es bien revelador al respecto (*Programa de la Escuela Cossío*, 1933: 1-2): las orientaciones generales sobre las que se basa pueden condensarse en el

respeto escrupuloso a la conciencia y a la personalidad del niño (...), la atención predominante al aspecto educativo de la enseñanza sobre el meramente instructivo o de suministro de conocimientos, manteniendo, sin embargo, una relación armónica entre ambos aspectos, de la que, en definitiva, salga una formación personal, cuyas características sean la autenticidad y la eficacia.

---

<sup>3</sup> Navarro Alcácer obtuvo, en 1928, la cátedra de Metalografía en la nueva Escuela del Trabajo de Valencia (llamada después Escuela Industrial) (Navarro Alcácer, 1984: 48).



Se subraya, asimismo, en el Programa la importancia que se otorga al trato cordial y familiar entre profesores y alumnos, de suerte que se cree un ambiente grato, en el que se aprende “que el trabajo es cosa seria, sí, pero fuente de satisfacciones elevadas y no trágica tortura” (ibídem). La formación moral es esencial: “Rectitud, generosidad, tolerancia, efusión cordial” (*op. cit.*: 3). Y también: “Delicadeza y (...) finura en el comportamiento externo, la pulcritud y el mayor grado de agradable presencia, todo dentro de la más perfecta naturalidad y sencillez” (ibídem). Se presta especial atención también al ejercicio físico (a las excursiones –el conocimiento directo del medio natural y artístico-) y al conocimiento y práctica de las bellas artes (la literatura, el dibujo, las labores artesanales, etc.).

La Escuela Cossío contó, como era tradición en la ILE, con un cuadro de profesores fijos, de compromiso diario, que se complementaba con otros que comparecían de modo menos cotidiano, pero regular, permanente, y recibía igualmente, de modo esporádico, la visita de profesores universitarios o de especialistas que intervenían en charlas y conferencias. María Moliner figura en el cuadro de profesores permanentes (*Programa cit.*: 8) y, asimismo, forma parte del Consejo Directivo de la Escuela (como vocal) (*op. cit.*: 7) y de la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la misma (como secretaria) (*op. cit.*: 7-8). Aunque su presencia en las enseñanzas del centro no podía ser diaria, dada su profesión, lo cierto es que en el programa de la Escuela se garantiza su responsabilidad educativa de forma permanente<sup>4</sup>. Y, de hecho, Navarro Alcácer la nombra como miembro del grupo de fundadores encargados de cursillos y conferencias, y, en concreto, como profesora de clases de Literatura “siguiendo los apuntes del notable profesor de la Institución Libre de Enseñanza don Pedro Blanco” (Navarro Alcácer, 1984: 51-52). Es cierto que Pilar Faus Sevilla reconoce el descenso de sus intervenciones a medida que otras tareas de responsabilidad profesional la iban absorbiendo (Faus Sevilla, 1990: 127).

*María Moliner figura en el cuadro de profesores permanente de la Escuela Cossío de Valencia en la que la lectura, como práctica escolar, era especialmente privilegiada.*

La lectura, como práctica escolar, era especialmente privilegiada en la Escuela Cossío. Blasco Carrasquer, en su *Presentación*, dentro del libro que comento, subraya como nota característica de la educación de dicho centro: “El fomento, selección y valoración de las lecturas” (AA. VV., 1984: 15). Y Pilar Faus Sevilla (1984: 120 y ss.) recuerda especialmente, de su paso por la Escuela Cossío, las clases de literatura complementadas con ilustraciones musicales<sup>5</sup>. Pilar Faus nos cuenta también que ya en los cursos de 7 a 9 años “la enseñanza de la lectura ocupaba un lugar primordial” (Faus Sevilla, 1984: 120). Y destaca:

No sólo se trataba de conseguir soltura, adecuada entonación y matización del texto leído en voz alta, sino también adquirir el pleno y desmenuzado conocimiento de lo leído. Y, sobre todo, se trataba de fomentar el hábito de la lectura acompañado de la educación de un incipiente gusto literario (*op. cit.*: 121).

---

<sup>4</sup> En Calvo / Salaberría (eds.) (2005: 138) se indica que la señora Moliner dio clases “ocasionalmente” en la Escuela Cossío. *El Programa* citado, y las memorias del propio Navarro Alcácer, sin embargo, reconocen un compromiso que me atrevo a juzgar de mayor envergadura por parte de doña María en la labor realizada en la Escuela Cossío.

<sup>5</sup> Maximiliano Tous es otro de los amigos y fundadores recordados por Navarro Alcácer; en su caso, era el encargado de la enseñanza de canciones populares (loc. cit.: 52), y así es evocado por Vicenta Cortés (1984: 111).

Faus Sevilla evoca algunas lecturas que le impresionaron especialmente y dedica especial atención al *método de trabajo*: cada alumno escogía el libro que quería leer, y a su lectura se dedicaban dos horas de clase por la tarde (diariamente); la primera hora estaba consagrada a leer el fragmento que uno pudiera asimilar, mientras que, en la segunda, este se leía en voz alta, se comentaba lo leído y se complementaba todo ello, con ayuda del profesor, con el análisis o comentario de aspectos estéticos, científicos y éticos (la lectura de la obra escogida, en función de su extensión, podía prolongarse durante varios días) (ibídem).

*Existen datos suficientes para afirmar que asumió ciertas responsabilidades en la iniciación y el fomento de la lectura en la escuela y que la enseñanza del texto literario ocupó también alguna parte de su actividad vital.*

La escuela, como ámbito de iniciación y fomento de la lectura, constituye un medio claramente diferente del de la biblioteca pública (y, como veremos, María Moliner insistirá sobre el particular). No se puede determinar el alcance de la labor de doña María en aquella, pero me parece de justicia señalar que existen datos suficientes para afirmar que ella asumió también ciertas responsabilidades en dicho campo y que la enseñanza de la lectura y del texto literario ocupó también alguna parte de su actividad vital y la proyectó espiritualmente, en alguna medida, en los alumnos y alumnas de la Escuela Cossío de Valencia, sobre todo, al parecer, en los primeros años de su funcionamiento.

### **La participación de María Moliner en las Misiones Pedagógicas y su atención especial a las bibliotecas rurales (en el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía y desde la Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional)**

Pero fue en el ámbito rural, en la creación, mantenimiento e interrelación de las bibliotecas rurales, de las localidades poco pobladas y alejadas de los núcleos urbanos, donde doña María Moliner desarrolló especialmente su trabajo y aplicó su generoso e inteligente esfuerzo y fue el terreno al que atendió de forma más abnegada y eficaz, todo ello en consonancia con el espíritu de las Misiones Pedagógicas (y con el ideario, al fondo, de la ILE).

Como se reconoce en el Decreto regulador del Patronato de dichas Misiones (ya varias veces citado), firmado por el Presidente de la República (Niceto Alcalá-Zamora y Torres) y por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Marcelino Domingo Sanjuán), el gobierno de la Segunda República estimaba “necesario y urgente ensayar nuevos procedimientos de influencia educativa en el pueblo” (Cabra Loredó, ed., 1992: 153). Y se subraya en el Decreto:

Se trata de llevar a las gentes, con preferencia a las que habitan en localidades rurales, el aliento del progreso y los medios de participar en él, en sus estímulos morales y en los ejemplos del avance universal, de modo que los pueblos todos de España, aun los apartados, participen en las ventajas y goces nobles reservados hoy a los centros urbanos (ibídem).

Y un poco más adelante:

La República estima que es llegada la hora de que el pueblo se sienta partícipe en los bienes que el Estado tiene en sus manos y deben llegar a todos por igual, cesando aquel abandono injusto y procurando suscitar los estímulos más elevados (ibídem).

En el artículo 3º del Decreto se prevé el conjunto de actividades que deberán realizarse en las Misiones: el establecimiento de bibliotecas populares, fijas y circulantes; la organización de lecturas y conferencias públicas en relación con estas bibliotecas; sesiones de cinematógrafo que den a conocer la vida y costumbres de otros pueblos, los adelantos científicos, etc.; sesiones musicales de coros y pequeñas orquestas “cuando sea posible y, en todo caso, de audiciones por radiotelefonía y discos cuidadosamente seleccionados” (*loc. cit.*: 154-155); exposiciones reducidas de obras de arte a modo de compendiados museos circulantes “que permitan al pueblo, con los recursos antes citados, participar en el goce y las emociones estéticas” (*ibídem*). El Decreto preveía igualmente la creación de un Comité Central en conexión con Comités provinciales, para organizar las Misiones. Y, asimismo, el Decreto preveía la realización de visitas al mayor número posible de escuelas rurales y urbanas para tratar de apoyar la labor de los maestros y de establecer lazos de relación entre los maestros y los misioneros pedagógicos (sin, por ello, confundir las funciones de unos y de otros).

*Como Delegada Regional de las Misiones Pedagógicas en Valencia asumió la realización del informe “Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España”. También realizó informes de sus visitas de inspección a los consejos locales de las Misiones Pedagógicas.*

En la zona de Valencia, Blasco Carrascosa (1984: 14) recoge que se inician las Misiones en 1933, contando con el asesoramiento directo de Matilde Moliner Ruiz y bajo la responsabilidad de los miembros de la Delegación valenciana (integrada por don José Navarro Alcácer –como presidente o director-, doña Angelina Carnicer y doña María Moliner). María Moliner acudió a la reunión preparatoria del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, en mayo de 1934, de hecho, como Delegada Regional de las Misiones Pedagógicas en Valencia, y ya asumió la realización de un informe que habría de presentar como comunicación en el propio Congreso –“Bibliotecas rurales y redes de bibliotecas en España”-, en 1935, contribución que habría de incluirse en las Actas y de la que se da noticia en el *Boletín de Bibliotecas y Bibliografía*, II, 1 y 2, enero-junio de 1935 (pág. 12), y cuyas conclusiones se recogen en los “Acuerdos del Congreso”, dentro del apartado correspondiente –*loc. cit.*: 29-30.

También Navarro Alcácer (1984: 56-60) recuerda el trabajo de la Delegación regional de las Misiones Pedagógicas en Valencia, de la que él era, como ya he dicho, director (y en la que incluye, por supuesto, a doña Angelina Carnicer de Escrivá y a doña María Moliner de Ramón y Ferrando). De la primera nos dice que “nos traía buenos maestros y misioneros” (procedía de la Escuela Normal de Valencia y era profesora de Magisterio); de doña María Moliner, que “se encargaba especialmente del envío de las bibliotecas a las aldeas y centros de nuestra región” (*loc. cit.*: 56). El autor relata cuatro Misiones Pedagógicas en las que participó personalmente dentro del área valenciana.

En Calvo / Salaberría (eds.) (2005: 129-137) se recogen extractos de los informes que María Moliner realizó en sus visitas de inspección (en 1935 y 1936, antes del comienzo de la guerra civil) a todos los consejos locales de las Misiones Pedagógicas establecidos en la Delegación valenciana. Es en esos textos donde se aprecian las cualidades de su personalidad a las que me he referido más arriba. Salpica, con enorme



gracia, sus observaciones, impresiones y deducciones, de detalles muy simpáticos llenos de sentido práctico. El 25 de abril de 1936, refiriéndose a Rafol de Salem, nos dice:

Por cierto que he descubierto un filón con las madres de familia. Muestran generalmente un interés superior al de los hombres por las cosas de la cultura y pienso utilizarlas en adelante como los auxiliares más eficaces de las bibliotecas. Doña Dorotea Fenollar, la vocal madre de familia del consejo local de Rafol de Salem, tenía leyéndolo el día de nuestra visita *Tres novelas y un prólogo* de Unamuno; la nombré bibliotecaria adjunta (Moliner, 2005: 129).

En otra visita (3 de mayo de 1936), nos cuenta:

Se me olvidaba. De la colección de cuadros para decoración escolar que enviamos de Misiones al grupo escolar (magnífico, por cierto, y el primero que he visto limpio) sólo quedaban sanos uno de asunto no religioso y el Sueño de Jacob al que, por lo visto, en esa actitud de abandono, no tomaron por santo; los demás los rompió el pueblo soberano el día de las elecciones, a pedradas (*loc. cit.*: 131).

Pero no todo son motivos de desilusión. En Riola, María Moliner exclama:

¡Magnífico pueblo! En la gente y en las autoridades existe un interés extraordinario por la cultura. A la reunión acudió el pueblo entero, que vio nuestras películas y escuchó las lecturas, la música y las explicaciones sobre la biblioteca en medio de un silencio admirable, dando al final de cada cosa muestras de una gran satisfacción (*loc. cit.*: 132).

Su visita a la biblioteca municipal la convence de que funciona admirablemente –“un promedio de 30 lectores diarios y unos 500 préstamos en los meses que lleva funcionando” (ibídem)– y llega a una interesante conclusión que le lleva a establecer un ensayo metodológico que multiplique los efectos de la distribución de libros: coordinar al bibliotecario municipal y al de Misiones (vinculado a la escuela), para que trasladen (con los recibos correspondientes siempre) los libros infantiles de la municipal a la escuela, y los de adultos, de la escuela, a la municipal, como si se tratara de un solo fondo bibliotecario (si bien cada responsable habría de hacerse cargo siempre de sus respectivos lotes) (*loc. cit.*: 132-133). El 30 de mayo de 1936 comenta una agradable visita a Gandía:

El alcalde y demás personas presentes tomaron con grandísimo interés cuanto les dijimos. (...) Como vimos tan buen ambiente, proyectamos para los presentes dos películas de misioneros (Misiones y Museo) y lo que vieron y lo que les dijimos les interesó tanto que surgió la idea de formar ellos una subdelegación de Misiones, ya que en la zona de Gandía hay muchos pueblos en los que según ellos, la Misión estaría perfectamente indicada (*loc. cit.*: 135).

Pero, incluso tras un día, sin duda, agotador y, por otro lado, reconfortante, doña María no olvida el sentido del decoro de una buena institucionista, pues añade:

Al terminar la reunión propusieron que fuéramos a tomar un refresco todos. La tentación era grande, porque estábamos muertos de sed. Pero rehusé, porque

no quise exponerme a que la excelente impresión que había quedado por el tono fino y elevado en que la reunión había transcurrido se ensombreciera con un final más o menos teñido de francachela (ibídem).

Más allá de las observaciones diarias, llenas de buen sentido y de gracia, doña María presenta, en sus informes, conclusiones sumamente interesantes y de relevancia esencial para el desarrollo de las Misiones Pedagógicas:

Es un inconveniente que los encargados de las bibliotecas lo sean, no nominalmente sino por el cargo que ostentan: maestros, en la mayoría de los casos, o secretarios de ayuntamiento, en otros. Ocurre con ello que la vida de la biblioteca está supeditada a los cambios de maestros o a los cambios de política en los pueblos" (ibídem). "El carácter mixto de bibliotecas rurales y bibliotecas escolares que tienen muchas bibliotecas presenta ciertos inconvenientes. Muchos de los encargados de las bibliotecas, sin haber leído por sí mismos los libros para saber el uso que de ellos deben hacer, dan a los niños de las escuelas (...) cualquier libro que pidan. En muchos casos esto obedece a desconocimiento de la biblioteca misma y de su carácter: no se han fijado en que unos libros llevan la inscripción 'lecturas infantiles' y otros no; no tienen presente que las bibliotecas son rurales y no meramente escolares (...). Además, ocurre que maestros que utilizarían perfectamente una biblioteca escolar en su labor profesional, no sienten, en cambio, comecón por desenvolver una labor social más allá de la escuela. (*loc. cit.*: 136).

Doña María propone, asimismo, la constitución de tres tipos distintos de bibliotecas:

escolares, rurales-infantiles y mixtas. (...) Las primeras se compondrían de lecturas infantiles y se daría en ellas más importancia (...) a la parte de libros para uso del maestro (Pedagogía y enciclopedia) y se enviarían, naturalmente, exclusivamente a las escuelas. Las rurales con sección infantil tendrían una composición semejante a los tipos actuales, y estarían destinadas a instalarse en lugares distintos de las escuelas. Y las mixtas serían una síntesis de los dos tipos anteriores; tendrían, por tanto, mayor número de volúmenes y se mandarían a maestros que expresamente manifestaran su gusto por hacerse cargo de una biblioteca cuyo radio de acción se habría de extender a toda la población (*loc. cit.*: 136-137).

Para estas últimas, y en consonancia con lo expuesto en relación con los inconvenientes que implica el encargo de la biblioteca a un funcionario en razón de su cargo (un maestro, en este caso), la señora Moliner recomienda la colaboración de dos vecinos del pueblo que habrían de participar también en el desempeño de la biblioteca (ibídem).

La experiencia directa vivida en las Misiones Pedagógicas y el prolongado trabajo en relación con las bibliotecas rurales cristalizaron en una interesante obra que María Moliner publicó (sin nombre de autor, es decir, con carácter anónimo) en 1937: las *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas*. La autora había sido nombrada para entonces secretaria de la subsección de bibliotecas escolares del Consejo Central

de Archivos, Bibliotecas y Tesoro artístico (febrero de 1937) y directora de la Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional (junio del mismo año). (De otro lado, se había encargado con anterioridad de la dirección de la Biblioteca Universitaria de Valencia poco después del comienzo de la guerra civil, hasta 1937). Estábamos ya en plena guerra civil y Valencia se había convertido en la sede del gobierno de la República. El librito apareció como publicación del Ministerio de Instrucción Pública, Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, Sección de Bibliotecas.

*Las “Instrucciones” revelan la personalidad de María Moliner: su fe en la cultura y en la capacidad de mejoramiento del ser humano; su claridad mental, su profesionalidad y su fidelidad al ideario de las Misiones Pedagógicas.*

Las *Instrucciones* revelan de nuevo la personalidad de María Moliner: su fe en la cultura y en la capacidad de mejoramiento del ser humano a través del cultivo del espíritu; su claridad mental; su conocimiento total del medio profesional del que habla; su fidelidad al ideario de las Misiones Pedagógicas y de la ILE. El prólogo de dichas *Instrucciones*, dirigido a los bibliotecarios rurales, constituye una síntesis perfecta de todo ello y es una pieza magistral, perfecta en su sencillez y, al mismo tiempo, en su grandeza, en su sinceridad. La autora recalca:

En una biblioteca de larga historia, el público ya experimentado (...) tiene sus exigencias, y el bibliotecario puede limitarse a satisfacerlas cumpliendo su obligación de una manera casi automática. Pero el encargado de una biblioteca que comienza a vivir ha de hacer una labor mucho más personal, poniendo su alma en ella. No será esto posible sin entusiasmo, y el entusiasmo no nace sino de la fe. El bibliotecario, para poner entusiasmo en su tarea, necesita creer en estas dos cosas: en la capacidad de mejoramiento espiritual de la gente a quien va a servir, y en la eficacia de su propia misión para contribuir a ese mejoramiento. (*op. cit.*: 3).

Desde esas páginas, María Moliner trata de convencer al bibliotecario rural de que en todos los pueblos de España se puede lograr que las gentes se interesen por la lectura y que su labor, por tanto, puede ser esencial si consigue aconsejar el libro adecuado, porque, entonces, el lector se asomará al mundo a través “de esas ventanas maravillosas que son los libros” y tantas son las consecuencias que se seguirán de ello “que no es posible ni empezar a enunciarlas” (*op. cit.*: 4).

Tras el prólogo, el librito consta de cuarenta y ocho páginas más (hasta la 52) dedicadas a resumir las tareas que han de realizarse en la biblioteca, con indicaciones siempre precisas, incluso minuciosas, ordenadas y muy claras, ilustradas con oportunos dibujos o gráficos. En primer término, se dan instrucciones sobre la instalación de la biblioteca: las características del local, la necesidad de colocar en la entrada el nombre “Biblioteca Pública” (es algo que la señora Moliner señala también en los informes comentados más arriba), el tipo de mobiliario requerido y de la decoración oportuna (muy en la línea de lo que nos cuenta Navarro Alcácer a propósito de uno y otra en la Escuela Cossío, es decir, de acuerdo con las preferencias de la ILE. –cf. Navarro Alcácer, 1984: 50–): sobrio, cómodo, sencillo y con preferencia, por ejemplo, por los adornos de artesanía popular; se insiste, asimismo, en que la biblioteca debe dar sensación de limpieza (recuérdese lo indicado en el *Programa* de la Escuela Cossío citado más arriba al respecto de la

pulcritud) y se hace referencia precisa a la iluminación (con la recomendación, por ejemplo, del empleo de bombillas de cristal azulado).

En segundo término, María Moliner dedica dieciséis páginas a las “Operaciones con los libros”: el registro de entrada, la redacción de la ficha catalográfica, el pegado del tejuelo, la colocación de los libros, etc. Un tercer apartado (pp. 27 a 40) está consagrado a la “Catalogación”, que la autora comienza ofreciendo la definición del término *catálogo* (*Instrucciones*, 1937: 27). María Moliner describe minuciosamente los tipos principales de catálogo que usará el bibliotecario: el topográfico, el de autores y el de materias, así como la técnica de escritura de las fichas que les corresponden, prestando atención especial, además, a las llamadas “de referencia”.

El cuarto apartado (pp. 41-48) está consagrado al “Servicio al público”. María Moliner concibe la biblioteca como un espacio que *pertenece a sus usuarios*:

Cada biblioteca tendrá así un público habitual y conocido que variará y se renovará lentamente, de modo que entre los tres elementos: biblioteca, bibliotecario y público existe una verdadera familiaridad. (*op. cit.*. 41).

En este apartado se dedica espacio a la tarjeta del lector, los sistemas de préstamo de libros, etc. La Sra. Moliner recuerda, asimismo, aquí, que la biblioteca pública ha de ser gratuita, lo cual es compatible con la creación de una posible “Asociación de Amigos de la Biblioteca” que, de manera modesta, pero eficaz, pueda contribuir a mantener y mejorar las instalaciones y los fondos de la misma (recuérdese igualmente la existencia de la Asociación de Amigos de la Escuela Cossío). Tres últimos, breves, apartados se refieren a la “Propaganda y extensión bibliotecaria”, a los servicios interbibliotecarios y a las operaciones de orden administrativo.

Si en su momento, las *Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas* representaron un librito extraordinariamente original (solicitado desde el extranjero en plena guerra), todavía hoy resulta enormemente claro y útil. Pilar Faus Sevilla lo incluye, como apéndice primero, en edición facsímil, a su libro de 1990.

### **El llamado *Plan de Bibliotecas* de María Moliner**

Ya en plena guerra civil, según he indicado, María Moliner asumió responsabilidades importantes para la política bibliotecaria del gobierno de la Segunda República. Como señalan Calvo / Salaberría (eds.) (2005: 139) fue también entre 1937 y 1939 cuando realizó su aportación más valiosa a la biblioteconomía española: su *Proyecto de bases de un Plan de organización general de Bibliotecas del Estado*, proyecto que por propia iniciativa presentó en 1937 a la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico. Como se sintetiza en el lugar citado, en él “se definen los diferentes tipos de bibliotecas, se diseñan órganos centrales para coordinar y simplificar los trabajos técnicos de todas ellas y se marcan pautas de funcionamiento”. El texto se

publicó en Valencia, en 1939, de nuevo como publicación anónima, en este caso editada por el Ministerio de Instrucción Pública, Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional, cuando, sin embargo, ya María Moliner (según indican Calvo / Salaberría, eds., 2005: 139) había cesado como directora de dicho organismo. Pilar Faus Sevilla lo incluyó como apéndice segundo (en edición facsímil) a su libro de 1990.

*Su “Proyecto de bases de un Plan de organización general de Bibliotecas del Estado” distingue tres grandes apartados: los tipos de bibliotecas, los órganos centrales y de enlace entre ellas y el funcionamiento.*

El *Proyecto* ocupa dieciséis páginas y distingue tres grandes apartados. En el primero se incluyen los tipos de bibliotecas. En el segundo, los órganos centrales y de enlace entre aquellas. Entre ellos debe destacarse que se reconoce una “Escuela nacional de Bibliotecarios” (de hecho, María Moliner creó, con ayuda del bibliotecario Rafael Raga, una Biblioteca-Escuela en Valencia, en 1937). Y un tercer apartado, dedicado al funcionamiento: el más interesante, pues se ocupa de la conexión de todos los tipos de bibliotecas con los órganos centrales y de enlace distinguidos en las dos partes precedentes.

María Moliner dedica, así, el mayor número de páginas al funcionamiento de las Bibliotecas, que distingue como: generales (provinciales, comarcales, municipales, rurales, depósitos renovables y corresponsales); escolares; científicas; históricas; administrativas; especiales (las de cuarteles, hospitales y cárceles), y, en fin, las Bibliotecas particulares que se incorporen a la Organización general. Este *Proyecto* es comentado por Faus Sevilla (1990: 107-120) y denominado por ella “Plan de Bibliotecas de María Moliner”; también es analizado por Orera Orera (2003).

Según Faus Sevilla (1990: 109), el *Proyecto* fue estudiado en la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico y considerado viable, al menos en la parte referida a las bibliotecas generales, y, de hecho, en algunos aspectos se puso en marcha, aunque sin darle base legal. Al término de la guerra civil, quedó en suspenso y nunca se utilizó.

### **A modo de conclusión**

Cuando se revisa, pues, la extraordinaria labor de María Moliner como responsable de aspectos de enorme entidad dentro de la política a favor de la lectura pública en España durante la Segunda República, cabe preguntarse cómo es posible que ella silenciara totalmente dicha labor y considerara su *Diccionario de Uso del Español* como su único mérito.

Es sabido que la familia Ramón – Moliner conoció momentos muy amargos al término de la guerra civil. El Dr. Ramón y Ferrando fue suspendido de empleo y sueldo, enviado a Murcia, y trasladado después a Salamanca. Doña María fue sancionada con la pérdida de dieciocho puestos en el escalafón (cf., entre otros, Faus Sevilla, 1990: 133-135; Benítez Marco, 2010: 83-84). Tal vez la profunda tristeza que hubo de sentir, rotas las ilusiones de tantos años, dispersados los amigos con quienes las habían compartido, influyera decisivamente en el olvido de su trabajo durante los años de la República y la Guerra Civil.



Tengo para mí, sin embargo, que por encima de la pena, doña María supo sacar sabiamente fuerzas de flaqueza, entusiasmarse con una nueva tarea y emprender la aventura de realizar un diccionario nuevo, original, que se ajustara a lo que ella soñaba como un ideal lexicográfico, a cuya confección dedicó toda su inteligencia y su esfuerzo. El resultado la colmó tan plenamente, que le dio un definitivo valor a su vida. Al final del prólogo del *DUE*, reconoce:

*En su impresionante fuerza interior para emprender aventuras intelectuales valiosas, útiles a los demás, María Moliner se nos ofrece como un ejemplo personal que sigue ayudando, diariamente, a dar sustantividad a nuestra existencia.*

En fin, esta obra a la que, por su ambición, dadas su novedad y su complejidad, le está negada como a la que más la perfección, se aproxima a ella tanto como las fuerzas de su autora lo han permitido. (*DUE*: XXX).

Es justamente en su indesmayable capacidad para la superación, en su impresionante fuerza interior para emprender aventuras intelectuales valiosas, útiles para los demás, y, al mismo tiempo, perfectas en la medida de las posibilidades propias, como María Moliner se nos ofrece como un ejemplo personal que sigue ayudando, diariamente, a dar sustantividad a nuestra existencia ■

### Referencias bibliográficas

- AA. VV. (1984): *La Escuela Cossío de Valencia. Historia de una ilusión (1930-1939)*, Valencia: Generalitat Valenciana.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2006): “Una vida entre libros y palabras: María Moliner Ruiz (1900-1981)”, en F. Étienvre, ed.: *Regards sur les Espagnoles créatrices. XVIIIème. – XXème. Siècles*, París: Presses Sorbonne Nouvelle, pp. 239-250.
- BENÍTEZ MARCO, María Pilar (2010): *María Moliner y las primeras estudiosas del aragonés y del catalán de Aragón*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 69-99.
- BLASCO CARRASCOSA, Juan Ángel (1984): “Presentación”, en AA. VV., *La Escuela Cossío de Valencia. Historia de una ilusión (1930-1939)*, Valencia: Generalitat Valenciana, pp. 11-15.
- CABRA LOREDO, M.<sup>a</sup> Dolores (ed.) (1992): *Misiones pedagógicas. Septiembre de 1931- Diciembre de 1933*. Informes I. Madrid: El Museo Universal.
- CALVO, Blanca y SALABERRÍA, Ramón (eds.) (2005): *Biblioteca en guerra. Catálogo de la exposición*, Madrid: Biblioteca Nacional.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta (1984): “La excursión. Recuerdo de una pedagogía”, en AA. VV., *La Escuela Cossío de Valencia. Historia de una ilusión (1930-1939)*, Valencia: Generalitat Valenciana, pp. 103-113.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta (1990): “Prólogo”, en Pilar Faus Sevilla, *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner*, Madrid: ANABAD, pp. 7-8.

- CORTÉS ALONSO, Vicenta (2000): "La Escuela Cossío de Valencia", *Trébede*, 36 (marzo de 2000), pp. 39-41.
- CORTÉS ALONSO, Vicenta (2003): "María Moliner", en María Antonia Martín Zorraquino / José Luis Aliaga Jiménez, eds., *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico" / Gobierno de Aragón, pp. 269-274.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito (1999): *Gente del libro. Autores, editores y bibliotecarios. 1939-1999*, Madrid: Editorial Gredos.
- FAUS SEVILLA, Pilar (1984): "La Escuela Cossío de Valencia. Recuerdos de una escolar", en AA. VV., *La Escuela Cossío de Valencia. Historia de una ilusión (1930-1939)*, Valencia: Generalitat Valenciana, pp. 115-124.
- FAUS SEVILLA, Pilar (1990): *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner*, Madrid: ANABAD.
- FAUS SEVILLA, Pilar (2000): "Bibliotecas para una República", *Trébede* (Zaragoza), 36 (marzo de 2000), pp. 43-49.
- GARCÍA EJARQUE, Luis (1981): "María Moliner, gestora de una política bibliotecaria", Madrid: *Boletín de la ANABAD*, 31/1, pp. 37-42.
- GÓMEZ URIOL, Alberto (2001): *De la vida a la palabra*. Vídeo no venal patrocinado por el Gobierno de Aragón con ocasión del Centenario del nacimiento de María Moliner (20.03.2000) (Cien años de pasión por las palabras), Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- LLUCH, María Asunción y SEVILLA, Carolina (1982): "Biblioteca Universitaria y Provincial 1936-1939. Documentación", en *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia: Generalitat Valenciana.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (1989): "Una lexicógrafa aragonesa: D.<sup>a</sup> María Moliner", en Günter Holtus, Georges Lüdi, Michael Metzeltin, eds., *La Corona de Aragón y las lenguas románicas. Miscelánea de homenaje para Germán Colón*, Tübinga: Gunter Narr Verlag, pp. 423-434.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia (2006): "María Moliner, filóloga por vocación y por su obra", en José Carlos Mainer / José María Enguita, eds., *Cien años de filología en Aragón. VI Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico", pp. 223-239.
- MOLINER, María (1966 / 1967): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos. (DUE).
- MOLINER, María (2005): "Inspectora de las bibliotecas de Misiones Pedagógicas en Valencia", en Blanca Calvo / Ramón Salaberría, eds., *Biblioteca en guerra. Catálogo de la exposición*, Madrid: Biblioteca Nacional, pp. 129-137.

NAVARRO ALCÁCER, José (1984): "Notas autobiográficas de un nonagenario", en AA. VV., *La Escuela Cossío de Valencia. Historia de una ilusión (1930-1939)*, Valencia: Generalitat Valenciana, pp. 17-76.

ORERA ORERA, Luisa (2003): "María Moliner y la política bibliotecaria de la Segunda República", en María Antonia Martín Zorraquino / José Luis Aliaga Jiménez, eds., *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico" / Gobierno de Aragón, pp. 257-267.

*Programa de la Escuela Cossío. 1933-1934* (1933), Valencia: Impresos Cosmos.

SALABERRÍA, Ramón (1998a): "María Moliner y la memoria arrancada", *Educación y Biblioteca. Revista Mensual de Documentación y Recursos Didácticos*, 10, 86, pp. 8-9.

SALABERRÍA, Ramón (1998b): "Conversación con Fernando Ramón Moliner, hijo de María Moliner", *Educación y Biblioteca. Revista Mensual de Documentación y Recursos Didácticos*, 10, 86, pp. 11-17.

SECO, Manuel (1981): "María Moliner: una obra, no un nombre", en *El País*, 29 de mayo de 1981, p. 36.

SECO Manuel (1987): "Apéndice A: María Moliner", en *Estudios de lexicografía española*, Madrid: Paraninfo, pp. 207-211.

SECO Manuel (2003a): "Una introducción para este encuentro de lexicógrafos", en María Antonia Martín Zorraquino / José Luis Aliaga Jiménez, eds., *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico" / Gobierno de Aragón, pp. 15-17.

SECO, Manuel (2003b): "María Moliner o el diccionario", en María Antonia Martín Zorraquino / José Luis Aliaga Jiménez, eds., *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico" / Gobierno de Aragón, pp. 275-277.

### **Breve currículum**

**María Antonia Martín Zorraquino** es Catedrática de Lengua Española de la Universidad de Zaragoza. Comisaria del Gobierno de Aragón para el Centenario del nacimiento de doña María Moliner (2000-2001), sobre cuya figura y obra ha publicado varios trabajos. Sus líneas de investigación se centran en la gramática del español (sobre todo, en la sintaxis), el análisis del discurso (los marcadores del discurso y los lenguajes especializados) y el estudio sociolingüístico de diversas áreas de la Comunidad Autónoma de Aragón (el habla urbana de Zaragoza y la zona fronteriza con Cataluña).